

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA UNIPERSONAL PEDRO WALTER VEGA MEDINACELI
ÁREA VEGAME**

CONVOCADA POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM, PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ☐ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ☐ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ☐ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA MINERA UNIPERSONAL PEDRO WALTER VEGA MEDINACELI
ÁREA:	VEGAME
NÚMERO DE CUADRICULAS:	13
RECURSO NATURAL A	PLOMO, PLATA Y ZINC
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD TAMBO HUAYCO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO POTOSÍ, MUNICIPIO DE COTAGAITA COMUNIDAD TAMBO HUAYCO 11 DE MAYO DE 2018 22 DE MAYO DE 2018
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED POTOSÍ NO. 135/2018 12 DE JUNIO DE 2018

ACUERDOS CONSENSUADOS ENTRE EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO (COPIA TEXTUAL DEL ACTA DE REUNIÓN, ELABORADO POR LA AJAM):

1. LA COMUNIDAD SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY AMBIENTAL, MITIGANDO POSIBLES DAÑOS.
2. LA COMUNIDAD SOLICITA QUE EL TRABAJO EN EL SECTOR MOLLE PUNKU Y ALREDEDOR SE HAGA EVITANDO CONTAMINAR LAS TOMAS DE AGUA.
3. LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD SOLICITA LA CONTRATACIÓN PREFERENCIAL DE MANO DE OBRA COMUNAL.
4. LA COMUNIDAD SOLICITA LA COOPERACIÓN FRUTO DE LA EXPLOTACIÓN PREVIO ACUERDO MUTUO.

PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.